

QUILLOTA 30 JUL. 2018

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM 7421 /VISTOS:

- 1) Ord.Nº 968 de 26 de julio de 2018, de Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde (S), en que solicita autorizar Sumas a rendir por un monto total de \$650.000.- (Seiscientos cincuenta mil pesos) a nombre de Carolina Constanzo Gavilan, cédula de identidad 13.545.114-2, por un monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos) para realizar actividades "Dia Del Niño y Semana de la Lactancia" en Cesfam Boco, Cristina Arancibia Faundez, cedula de identidad 16.538.811-9, por un monto de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) para "Celebración Rol Paterno" en Cecosf Sta. Teresita, Javiera Marzan Vielma, cedula de identidad 17.354.921-0 por un monto de \$30.000.- (treinta mil pesos) para realizar "Punto Saludable" en Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez, y Kinberlyn Barrauto Rodriguez, cedula de identidad 4.511.447-3 por un monto de \$270.000.- (doscientos setenta mil pesos) para celebración "Semana de la Lactancia y Día del Niño" en Cecosf Mayaca del Departamento de Salud;
- 2) Póliza de fidelidad funcionario Carolina Constanzo, Cristina Arancibia Faundez, Javiera Marzan Vielma y Kinberlyn Barrauto Rodriguez y Sistema de requerimientos;
- 3) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 231, del 26 de julio 2018, emitido por el Jefe de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, por un monto total de \$ 650.000;
- 4) La Resolución Nº1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** suma a rendir por un monto de \$ 650.000.- (Seiscientos cincuenta mil pesos) a nombre de Carolina Constanzo Gavilan, cédula de identidad 13.545.114-2, por un monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos) para realizar actividades "Dia Del Niño y Semana de la Lactancia" en Cesfam Boco, Cristina Arancibia Faundez, cedula de identidad 16.538.811-9, por un monto de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) para "Celebración Rol Paterno" en Cecosf Sta. Teresita, Javiera Marzan Vielma, cedula de identidad 17.354.921-0 por un monto de \$30.000.- (treinta mil pesos) para realizar "Punto Saludable" en Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez, y Kinberlyn Barrauto Rodriguez, cedula de identidad 4.511.447-3 por un monto de \$270.000.- (doscientos setenta mil pesos) para celebración "Semana de la Lactancia y Dia del Niño" en Cecosf Mayaca del Departamento de Salud;



ADOPTÉ Sub-Dirección de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótase, con lo que se da cuenta.

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR CALDERÓN SANCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

1. Control Interno 2. Salud 3. Finanzas Salud 4. ITO 5. Secretaria Municipal
OCS/DMB/VAM/MCT/ama